

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA.
UNAN – LEÓN.
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**



**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.**

Tema:

**Consecuencias sociales del riesgo de la práctica de
prostitución en adolescentes de 14 a 18 años, en el Puerto de
Corinto municipio de Chinandega.**

Autores:

Mailing de los Ángeles Cajina Ballesterero

Guirlen Zolieth García Juárez

Jessica del Carmen Medal Centeno

Rommel Francisco Ibarra Ríos

Tutor: Yovani José Valle.

León, Marzo de 2008..

¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!

ÍNDICE	PÁGs
I. INTRODUCCIÓN:	1
1.1. Planteamiento del problema:	5
1.2. Formulación del problema.	6
1.3. Sistematización del problema.	6
1.4. Justificación.	7
II. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	10
2.1. General.	10
2.2. Específico.	10
2.3. Hipótesis.	11
III. MARCO TEÓRICO	12
3.1. La prostitución en el mundo.	12
3.1.1. La prostitución en la antigüedad	12
3.1.2. Polvo eres.	14
3.1.3. El “Oficio más antiguo del mundo”.	16
3.1.4. Un ejemplo de lo que se puede promover desde la universidad.	17
3.1.5. Reflexión sobre violencia intra familiar y de Género.	18
3.2. La prostitución en Nicaragua.	21
3.2.1. Las asociaciones cuentan con tres programas:	22
3.2.2. La Penalización de la práctica de prostitución en la legislación Nicaragüense.	23
IV. PROCESO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.	27
4.1. Generalidades:	27
4.2. Universo	28
4.3. Muestra	28
4.4. Tipo de muestra	28
4.5. Operatividad de las variables:	29
V. RESULTADOS Y ANÁLISIS	30
5.1. Resumen de las Entrevistas a Adolescentes y Jóvenes Mujeres del Puerto de Corinto.	30
5.1.1. Factores Influyentes de la ESC. (Explotación Sexual Comercial)	33
5.2. Resultados y Análisis de encuestas a Jóvenes y Adolescentes.	36
5.3. Recopilación de Información en las Instituciones:	42

5.3.1.	Organismos e Instituciones que Desarrollan Acciones en Pro de Las Niñas en Riesgo de Explotación Sexual Comercial.	42
5.3.2.	Plan de Consenso:	47
VI.	CONCLUSIONES	49
VII.	RECOMENDACIONES	51
VII.	BIBLIOGRAFÍA	52
VIII.	ANEXOS	53



I. INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo pretende describir el problema de la prostitución en la ciudad y Puerto de Corinto asumiendo la tarea de investigar la realidad que sufren las adolescentes y jóvenes mujeres en esta situación.

Identificamos a organismos que están contribuyendo a la solución de este problema desde diferentes enfoques, lo que ha generado conocimientos que dan una explicación para comprender el sistema de desigualdades en las que se encuentran las víctimas. Se conoce que existe un alto grado de aceptación en los diferentes campos del contexto social, político y económico de nuestra sociedad que estimulan a jóvenes mujeres en situación de riesgo de prostituirse.

Al encarar la realidad, el presente trabajo abarca las características del municipio de Corinto y su particularidad como puerto.

Antecedentes Históricos del Municipio de Corinto.

Corinto está situado en la parte occidental del departamento de Chinandega, específicamente en la isla aserradores en el océano pacífico, su fecha de fundación fue el 20 de Diciembre de 1858 mediante el decreto presidencial 479.



La ciudad se caracteriza por estar casi totalmente encerrada dentro de una bahía y varios esteros naturales poblados de manglares, su puerto se encuentra a unos mil metros dentro de la bahía.

Corinto a tenido 4 nombres:

- Iaguei
- Conchagua
- Punta Icaco
- Corinto (1861)

El Municipio de Corinto dista 152 km de la capital Managua, según la división política administrativa publicada en 1989 y abril de 1990 pertenece al departamento de Chinandega, es el más pequeño en extensión territorial ubicada en el litoral del pacífico de Nicaragua entre los paralelos 12° 29´ y su población es de 22,499¹ habitantes en creciente² y fue fundada en 1858 con una extensión de 70.67 kms³ cuadrados. Sus **Limites son:** al norte: El Municipio de El Realejo; al sur con el Océano Pacífico; al este con el Municipio de Chichigalpa y El Realejo y al oeste: Océano Pacífico.

El turismo existía desde el período de Somoza pero en pequeña escala y enfocada al turismo de ocio y diversión, uno de los lugares más visitados es la Isla del Cardón en el cual disfrutaban viendo la famosa mansión De baile. En este lugar se realizaban fiestas privadas y con los años se

¹ Según el último censo que publica los datos del 2005 el total de la población registrada es de 16,624 habitantes.

² El término creciente fue tomado de una fuente oral.

³ Ince Barquero da otra cifra en kilómetros cuadrados; (49kms²), el dato que presentamos es el que maneja el Dpto. de Urbanismo de la Alcaldía de Corinto.



fue quedando como puerto para embarcaciones, es sin embargo, entre el 2000 al 2006 que los alcaldes se preocupan por el desarrollo turístico del municipio de Corinto y últimamente con frecuencia vienen barcos de turistas, pero sólo está sirviendo como lugar de tránsito porque falta promocionar los atractivos que posee.

El descubrimiento de la bahía de Corinto se debe al navegante Andrés Niño, en el año 1522, prueba evidente de que fue Niño el descubridor de la bahía de Corinto, es el hecho de figurar la bahía en el mapa de la expedición y recorrido.

Algunos historiadores y cronistas nicaragüenses dicen que fue descubierta en 1534 por el capitán Gabriel de Rojas por mandato del gobernador Lic. Francisco Castañeda, sucesor de Pedrarias de Ávila en calidad de Interino.

Es hasta el 20 de Diciembre de 1858 cuando se decreta traslado de la aduana marítima del puerto El Realejo a la Isla Punta Icaco, en la Isla Aserradores, Corinto. (Sin alterar su nombre) La instalación oficial ocurrió el primero de Enero de 1859.

En 1875 se autorizó la construcción del primer Muelle con una empresa privada con derecho de explotación por 25 años, evitándose así las inconvenientes del traslado de mercaderías que existieron en esa fecha. En 1876 se instaló el Faro en la peñascosa Isla Cardón, frente al puerto y en 1882 se terminó de construir el puente de Paso Caballos (ferrocarril) que facilitaba el tránsito hacia el municipio. Ya no se puede utilizar el



puede para tránsito pesado, por lo que se ha construido uno mas apropiado a unos 200mts al noroeste de este.

En cuanto el origen del nombre de Corinto, no se ha encontrado una base jurídica que respalde tal cosa, ni su elevación a título de ciudad. Algunos historiadores le atribuyen el nombre al general Tomas Martínez.



1.1. Planteamiento del problema:

El grupo investigador identificó la actividad de la prostitución en el Barrio Los Pescadores del Puerto de Corinto, municipio de Chinandega, considerándola como de alto riesgo tanto social, económico y sanitario para las personas involucradas directa o indirectamente en dicho problema. Sin considerar las acciones conexas que llevan este tipo de actividades: la violencia psicológica y física, proliferándose de esta manera las enfermedades infectocontagiosas, la pérdida de valores y falta de auto estima.

Aunque parezca poco probable, también incide en el aspecto económico, porque incrementa el consumo de productos vinculadas a una cadena de negocios legales o clandestinos. Esto es tangible por la presencia de bares, centros recreativos y clubes nocturnos; sitios apropiados para la circulación de mercancías como: licores, tabaco, drogas, bebidas energéticas, entre otras.⁴

Es importante ilustrar en palabras la realidad del tipo de trabajo, éste se desarrolla en un escenario como el siguiente: Según nuestra entrevista ellas deducen que una vez abierta una puerta, es difícil mantenerla cerrada⁵.

⁴ Sólo en el caso de las drogas es ilegal.

⁵ una joven prostituta



1.2. Formulación del problema.

¿Cuáles son las causas que inciden en la práctica de la prostitución en jóvenes mujeres en edades comprendidas entre los 14 a 18 años en el Barrio los Pescadores del Puerto de Corinto municipio de Chinandega durante el periodo de junio – diciembre del 2005?

1.3. Sistematización del problema.

1. ¿La pobreza generalizada en el Puerto de Corinto es causa de la prostitución?.
2. ¿El trabajo infantil es conducido a la práctica sexual?.
3. ¿Tiene alguna relevancia la tradición familiar en la práctica de la sexualidad mal lograda?.
4. ¿Las diferentes formas de discriminación aceleran el camino a la práctica de la prostitución?.
5. ¿Es la prostitución infantil promovida desde la sociedad?.
6. ¿La violencia intra familiar tiene su efecto directo en el camino a la prostitución?.
7. ¿Es la desintegración familiar un motivador de la prostitución infantil?.
8. ¿El proxenetismo es un oficio permitido en el Puerto de Corinto?.



9. ¿Existen redes de contratación de blancas con el pretexto de contrato seguro de empleo?
10. ¿Los problemas psicológicos de la niñez generan traumas que define su conducta sexual inadecuada?.
11. ¿La falta de orientación en educación de salud y sexualidad es un tema ausente en aulas escolares y en la familia?.
12. ¿La situación de afecto o desafecto en niños y adolescentes influye en la toma de decisiones hacia la práctica sexual?

1.4. Justificación.

La investigación aborda y analiza el fenómeno de la prostitución en mujeres del Puerto de Corinto comprendidas entre las edades de 14 a 18 años. El tema permite profundizar en las verdaderas causas de la prostitución en el contexto de estudio, con lo cual se podrá orientar programas que beneficien a las personas que se ven involucradas en el flagelo de la prostitución. Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales tendrán un punto de partida para la elaboración de programas o proyectos de intervención social en la comunidad.

Las instituciones del gobierno en el puerto de Corinto, que velan por dar seguridad a este sector en riesgo de



prostitución son: MINSA y Policía Nacional, ellas son únicas encargadas de velar por estas mujeres y solamente se ha elaborado un único estudio en el que es mantener equilibrado el comportamiento epidemiológico y social de las enfermedades de transmisión sexual en las prostitutas de Corinto. Pero dentro de éste no se encuentra ninguna observación que se refiera a conocer la situación real en que viven estas mujeres, por lo que consideramos que este sería el primero de su naturaleza.

Por todo lo antes expuesto estamos comprometidos a brindar alternativas de solución objetiva a las autoridades del Puerto de Corinto para que estas se hagan cargo y gestionen por sus propios medios de minimizar el problema y estar claro que esto no contribuye al progreso de Corinto en el ámbito social.

Por eso es necesario dar continuidad a investigar e implementar acciones que ayuden a estas mujeres a salir de esta situación ya que de lo contrario, se tendrá efectos negativos de la población especialmente de los niños y madres de familia, que son las que presentan mayor grado de vulnerabilidad. Asimismo, de mantenerse esta situación como hasta ahora, incrementará el número de niñas prostituidas y por consiguiente existirá mayor secuela en lo físico, psicológico, moral y social.



La importancia de esta investigación es que a través de ella se podrá brindar sugerencias y estrategias a seguir sobre la problemática de la prostitución que se vive en el Puerto de Corinto, municipio de Chinandega. Asimismo proporcionar información que sirva como aporte a investigadores (a) e instituciones afines a la sensibilización de la sociedad en general del puerto.



II. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. General.

Contribuir a la reducción del riesgo de la práctica de la prostitución en adolescentes y jóvenes mujeres entre 14 a 18 años de edad en el Puerto de Corinto, municipio de Chinandega.

2.2. Especifico.

Indagar las causas que llevan a adolescentes y jóvenes mujeres entre las edades de 14 a 18 años introducirse a la práctica de la prostitución del Puerto de Corinto en Chinandega.

Estimar el número de adolescentes y jóvenes mujeres que practican la prostitución del Puerto de Corinto en Chinandega.

Analizar los aspectos relacionados con la insatisfacción de la práctica de la prostitución en adolescente y jóvenes entre 14 y 18 años del Puerto de Corinto en Chinandega.

Recopilar las acciones encaminadas a la disminución de riesgos en la práctica de prostitución que desarrollan organismos, instituciones y dependencias del Estado en el Puerto de Corinto en Chinandega.



2.3. Hipótesis.

La pobreza y la desintegración familiar son las causas más importantes que inciden en la práctica de la prostitución de jóvenes mujeres entre los 14 y 18 años en el Puerto de Corinto, municipio de Chinandega.



III. MARCO TEÓRICO

La prostitución es considerada como una de las prácticas más antiguas en la que explicaba que la mujer prostituta había nacido para la prostitución como resultado de una generación biológica.

La mayor parte la ejercen mujeres, si bien la prostitución masculina es común en algunos contextos no están rechazada como la femenina. El término prostituía inicia en el siglo XVIII las mujeres ejercen la prostitución para solventar sus necesidades cortesanas, concubinas y las esclavas, esto lo hacía por razones económicas, el resto como opción laboral de la crisis familiares en el que la mujer ejerce el derecho a elegir.

3.1. La prostitución en el mundo.



3.1.1. La prostitución en la antigüedad

Eran esclavas, pero unos años de trabajo sostenido y una clientela fiel podían hacerlas ricas, libres, respetables. Se ofrecían en calles y burdeles sofisticados, enamoraban a emperadores y filósofos y algunas –dicen– hasta aprendían humanidades en voluptuosas comunas homosexuales. Vida, obra y tarifas de las trabajadoras del sexo en la antigüedad clásica.





Una nota sobre la prostitución en la antigüedad debería evitar la sentencia que afirma que se trata del “oficio más antiguo del mundo”. Tampoco debería recurrir a analogías con los tiempos actuales que, en el intento de explicar las prácticas sociales antiguas, las simplifiquen demasiado aislándolas de su contexto. Sin embargo, una mirada a las costumbres sexuales de las sociedades fundadoras del pensamiento occidental obliga al cliché y el lugar común. La diferencia con los tiempos actuales radica en que en la antigüedad el comercio sexual fue visto como una necesidad social. Algo así como una forma de canalizar el excedente de energía masculino que, en tiempos en que los hombres se casaban más bien tardíamente, podía tornarse conflictivo.

Pero este contraste con la sociedad moderna no es suficiente para abandonar la idea de caer, irremediablemente, en la vulgata y hacer lo que no se debe. Hace poco, para argumentar a favor de la perdurabilidad del libro, Umberto Eco lo comparó con algunos inventos, como el martillo, el cuchillo, la cuchara o la tijera, que de tan perfectos no admiten ni mejoras ni reemplazos. Esto mismo es válido para el caso de la prostitución. Ya todo fue inventado en un principio y, según parece, para siempre: sus personajes y maneras siguen fieles al modelo clásico. Los siglos sólo han de confirmar que putas, cafiolos, zonas rojas y policías extorsionadores aparecen, casi como reencarnaciones, tanto en la crónica urbana de la Grecia de Pericles y de la Roma Imperial como en los periódicos de la ciudad moderna.



3.1.2. Polvo eres.

Aunque la práctica de la prostitución era conocida en Roma, la institución de las Floralia, en el año 238 a.C., se considera el acontecimiento que popularizó la actividad. El origen mítico de la fiesta señala que Flora, habiéndose vuelto rica por el ejercicio de la prostitución, decidió declarar al pueblo de Roma como su heredero y destinó su fortuna a la celebración de los juegos florales en el día de su cumpleaños. Durante la festividad todo tipo de exceso estaba permitido. Las prostitutas, que eran las grandes protagonistas, gritaban obscenidades, se arrancaban la ropa y actuaban como mimos frente a la multitud. La popularidad de la fiesta fue en aumento y en el 184 a.C. Catón, el censor, en su campaña contra el lujo y la corrupción, fue incapaz de prohibirla y sólo logró que las partes de mayor desenfreno se realicen sin su presencia.

Lo cierto es que luego de la victoria definitiva en las Guerras Púnicas, la sociedad experimentó una opulencia hasta entonces desconocida. Las riquezas y el contacto con las civilizaciones más refinadas de Grecia y Asia Menor cambiaron la mentalidad de los romanos, algo que para Catón y sus continuadores constituía un alarmante relajamiento de las costumbres. En este contexto se produjo la importación de prostitutas griegas y sirias que arrasaron con el ideal de belleza representado hasta el momento por las ásperas matronas romanas. A pesar de que las prostitutas, junto con los proxenetes, los gladiadores, los actores y las actrices y las personas condenadas por adulterio, pertenecían a la clase social de los infames, individuos prácticamente sin derechos civiles, la



legislación romana nunca tuvo una ley específica que castigara el ejercicio de la prostitución.

La falta de atención que el sistema legal puso en las prostitutas pudo deberse a que las mujeres ya carecían de la mayoría de los derechos de los ciudadanos y a que para los hombres las relaciones sexuales con putas no violaban la ley adulterio. En todo caso, el sistema siempre fue bastante permisivo e hizo intentos recurrentes por burocratizar el oficio. En épocas imperiales, los ediles, que entre otras funciones cumplían la de policía, debían llevar un registro de meretrices, lo que implicaba una forma de control y el posible castigo de quienes no estuvieran registradas. En el año 40 d.C. Calígula instituyó un impuesto al comercio sexual. Los registros señalan que el precio del impuesto equivalía al de una relación pero no especifican si se debía pagar por día, por mes o por año. La recolección de la tasa estaba a cargo de los soldados y existen evidencias de que el sistema generó corrupción y violencia contra las prostitutas y los cafiolos, a quienes se les exigían sumas mayores a las estipuladas.

En *De vita beata*, el filósofo estoico Séneca diseñó una especie de catastro moral de la ciudad antigua: “La virtud es algo elevado, sublime, y majestuoso, invencible, infatigable. El placer, algo vil, servil, desvalido, caduco, cuya residencia y domicilio son los burdeles y las tabernas. La virtud la hallarás en el templo, en el foro, en la curia, de pie ante las murallas, polvorientas, atezada, con las manos encallecidas. El placer casi siempre escondiéndose y buscando la oscuridad alrededor de los



baños, las salas de vapor y los lugares que temen al edil”. Aunque Séneca pudo estar hablando de una zonificación ideal, en la práctica, la ciudad romana ubicó el comercio sexual en áreas alejadas del paso de hijas y esposas, como lo demuestra el trabajo de los arqueólogos. Un testimonio no menos importante es el que brinda el Satiricón y la picaresca latina; allí, cuando un personaje se aleja de los lugares públicos y comienza a transitar pasajes y callejuelas hacia la periferia de la ciudad, hasta el lector menos despierto sabe adónde quiere llegar.

3.1.3. El “Oficio más antiguo del mundo”.

Para la delincuencia organizada la tercera actividad más lucrativa después del narcotráfico y la piratería, es la trata de personas, delito que deja más de 300 millones de dólares anuales en el mundo.

Las bandas de **lenones**, **figurines**, **cinturitas** o **padrotes**, como son conocidos popularmente en otros países, como México, obtienen ganancias por la explotación o esclavitud sexual de menores de edad niños, niñas y mujeres, del orden de los 60 millones de dólares por año, sin que este delito sea considerado grave por las autoridades judiciales.

Decenas de organismos no gubernamentales, internacionales y nacionales han denunciado a la Organización de la Naciones Unidas (ONU) y de Estados Americanos (OEA), la trata de personas en América Latina, Europa, Asia y África, en 2004 fueron secuestradas para el comercio sexual entre 600 y 800 mil personas, se confirma en el informe



de esa fecha de la Secretaría de Estado de Estados Unidos de América. Sin embargo, en el informe de junio 2006, la estimación se elevó a 12 millones 400 mil personas, se asegura pasado sobre la trata de personas, de la secretaria de estado norteamericana. (*Condoleezza Rice. Secretaria de Defensa de los Estados Unidos*)

Cifras de organizaciones no gubernamentales en el mundo, advierten que en el orbe son *vendidas* alrededor de 10 millones de mujeres y menores de edad, en sitios clandestinos y de adultos para la diversión de viajeros y domésticos en los continentes, americano, asiático, europeo y africano en donde aun en pleno siglo XXI se vive de manera medieval, donde el monarca es el dueño de su servidumbre.

Se autoriza la publicación de la información siempre y cuando se cite la fuente (www.hoylaredo.net)

3.1.4. Un ejemplo de lo que se puede promover desde la universidad.

Existen ONGs, Instituciones y Dependencias que desarrollan actividades en pro de una vida digna y con decencia “La violencia en que viven muchas mujeres en América es una situación generalizada, sin distinción de raza, clase, religión, edad o cualquier otra condición”. Los diversos Estados reconocieron que “la violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres”.

(Preámbulo de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, c.c. Convención de Belem do Para)



3.1.5. Reflexión sobre violencia intra familiar y de Género.

El Instituto de Estudios de la Mujer organizó un ciclo de conferencias y, cuya memoria se compila en revista versión digital, con la finalidad de que sea ampliamente difundida, para que en forma conjunta elaborar una *“Estrategia para la incorporación sistemática y permanente. Una Vida sin Violencia es un logro la trascendencia que está alcanzando la preocupación sobre el problema de la violencia contra las mujeres, la cual hemos abordado sin tregua desde diferentes ángulos. Es esperanzador porque la educación es uno de los medios más eficaces para promover cambios sociales. Las personas involucradas en los procesos de enseñanza aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria deben ser conscientes de que siguen existiendo formas de discriminación basadas en el género y el femicidio como expresión extrema.*

Este nivel de conciencia es un punto de partida fundamental para avanzar hacia la construcción del conocimiento y de las nuevas formas de relación entre hombres y mujeres con base en los Derechos Humanos, la Equidad de Género y la Diversidad. La sociedad está urgida de estos cambios para poder vivir en paz, con autonomía y en democracia.

La erradicación de la violencia intra familiar es una tarea impostergable, que convoca al compromiso de todas las personas.



Construyamos una vida sin violencia y a todas las personas que, de una u otra manera, continuará con la vocación presente desde sus inicios, de ser un espacio para el arte crítico y movilizador de mujeres y de hombres comprometidos con la búsqueda y la construcción de relaciones de equidad y el respeto a la diversidad.

En el Reino Unido la mujer prostituta al igual que ocurrió en el pasado proviene principalmente de ambientes sociales de pobreza y en la actualidad se le han unido números considerables de mujeres de clase media.

Según Paul J. Goldstein. (1979) clasificó distintos tipo de prostitución y contexto opcional.

La dedicación se refiere a la frecuencia con la que la mujer práctica la prostitución muchas mujeres solo lo practica temporalmente, por un prolongado periodo o para siempre.

Las prostitutas ocasionales son aquellas que aceptan dinero a cambio de sexo con cierta frecuencia pero de modo irregular para completar sus ingresos provenientes de otras fuentes. Practican la prostitución habitualmente y su principal fuente de ingreso deriva de ellas.

El contexto ocupacional alude al tipo de ambiente de trabajo y a los procesos de interacción en los que se devuelven las mujeres.



La prostitución es un grave problema social que en la actualidad involucra además víctimas de diferentes edades, le preocupa a la sociedad civil aunque tiene una misión parcial del problema lo cual limita a conocer la magnitud del mismo, la prostitución es vista como producto de perturbaciones mentales otras la ven como una desviaciones sociales originada por la miseria, escasez de empleo y la falta de movilidad social.

Existen diferentes formas de ejercer la prostitución:

1. pública
2. reservada.

Pública: la que se encuentra en bares, burdeles y salas de masajes.

Reservada: buscan clientes por teléfono o los clientes la buscan en su domicilio o ellas van al suyo el pago no se realiza no solamente con dinero sino con especies (comida, objetos personales, electrodomésticos).

La resolución de las Naciones Unidas elaboradas en 1954 condenada aquellas que organizan o se benefician de la prostitución en si. En algunos países la prostitución es ilegal en Gran Bretaña se prohíbe cierto tipos como la prostitución callejera o prostitución infantil. La mayoría de los gobiernos del mundo permite oficialmente a los burdeles y clubes.

Estos estereotipos originados de una ideología patriarcal son los que generan y producen la prostitución. El hombre no puede controlar racionalmente sus deseos sexuales generados por natural sexualidad



activada algo que es aceptado. En cambio a las mujeres sé les inhibe la manifestación personal, con el fin de descubrir y rebelar la industria de la prostitución sin embargo los estudios realizados para el conocimiento de esta problemática.

3.2. La prostitución en Nicaragua.

En los años 60 que gobernaba la dictadura somocista hasta los años finales de los 70 la prostitución en Nicaragua estaba regulada y controlada por la guardia nacional y el ministerio de salud pública, con el apoyo del poder judicial que garantizaba la legalidad de los negocios ilícitos.

En esta época las mujeres de bajos niveles económicos se encontraban en burdeles y las mujeres de clase alta en casa de citas reservadas.

En los años 80 con el gobierno sandinista estos centros fueron destruidos y se intento penar el ejercicio de la prostitución, los clientes no sufrían ningún castigo.

De igual forma se implementaron proyectos de orden social para receptarlas y brindarles alternativas de trabajo implementado por el Instituto Nicaragüense de Seguridad y Bienestar Social.



Con el cambio de gobierno en el año 90, la prostitución se incrementa de forma mas organizada en diferentes lugares de la ciudad con pocas instituciones y gobiernos locales que valoren la magnitud del problema. Actualmente en León existe una única asociación⁶ de que trabaja con las mujeres, adolescentes y niños víctimas del fenómeno de prostitución con una experiencia de 13 años de trabajo, basado en que las beneficiarias logren reconstruir su identidad y autoestima como personas capaces de transformar sus condiciones de vida.

3.3. Asociaciones presentes en Corinto:

1. programa de prevención.

En el que se atienden a niñas vendedoras de la Terminal de buses en Corinto ⁷afectadas en sus vidas por una de las peores formas de trabajo infantil y adolescentes en los barrios periféricos victimas de situaciones de abuso y las pone en riesgo de caer en prostitución.

2. programa de protección especial.

Dirigidos a los adolescentes de los barrios periféricos que de forma reservada se han ido involucrando en la prostitución.

3. programa de promoción humana y social.

Dirigido a mujeres en publico ejercicio de la prostitución que se encuentran en los diferentes focos de Corinto.

⁶ El documento no referencia una asociación en particular, pero sabemos de Save Cildrean, Niños del Fortín y Proyecto de “Las Tías”

⁷ Aunque el proyecto esté centrado en niñas de ese sector, el fenómeno no exclusivo porque el problema irradia todo Corinto.



3.2.2. La Penalización de la práctica de prostitución en la legislación Nicaragüense.

Etimológicamente del latín la palabra prostituta deriva de prostituís ónice. Acción y efecto de prostitución o prostituirse, practica habitual de la cúpula sexual promiscua, estado de comercio habitual de la mujer con varios hombres.

En nuestra legislación nicaragüense la prostitución proxenetismo y demás actividades a fines se encuentran regulados en los artículos 201 al 204 los textualmente citan así:

Articulo 201.

Comete delito de corrupción el que en cualquier forma induce, promueva, facilita o promoviére la corrupción sexual de una persona menor de 16 años de edad, aunque la victima consienta en participar en actos sexuales o en verlos ejecutar.

Será sancionado con prisión de cuatro a ocho años.

La pena se aumentará hasta 12 años cuando concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

1. cuando la victima fuere menor de 12 años.
2. cuando el hecho fuere ejecutado con propósito de lucro o par satisfacer deseos de terceros.



3. cuando su ejecución mandare violencia, abuso de autoridad o cualquier otro medio de intimidación o coerción.
4. cuando el autor fuere pariente del menor por matrimonio o unión de hecho estable, dentro del cuarto grado de consaguinidad o segundo de afinidad tutor o encargado de la educación guarda o custodia del niño.
5. cuando el acto de corrupción sea masivo.

Artículo 202.

Comete delito de proxenetismo rufianearía.

1. el que instale o explote lugares de prostitución, con animo de lucro mediante violencia física o moral abuso de autoridad o cargo de maniobras engañosas o valiéndose de cualquier otra maquinación semejante, haga de que una persona ingrese a ellas o la obligue a permanecer en las mismas o dedicarse en cualquier otra forma el comercio sexual, será sancionado con prisión de tres a seis años.
2. el que con ánimo de lucro o para satisfacer deseos ajenos promoviere, facilitare o favoreciere la prostitución será sancionado con prisión de tres a seis años. La pena se aumentara hasta 10 años. Cuando el autor estuviere unido en matrimonio o unión de hecho establece con la victima.



3. el que sin tener derechos a reclamar alimentos a una persona participa en sus ganancias en la práctica de la prostitución y el que teniendo ese derecho la obliga por la fuerza a entregarle el total o parte de esas ganancias. La pena por este delito será de prisión en dos a cuatro años. Se entiende por prostitución el ejercicio del comercio carnal por precio, entre personas del mismo o diferente sexo.

Artículo 203.

Comete delito de trata de personas al que reclute o enganche a una persona con su consentimiento o valiéndose de amenazas ofrecimientos engaños o cualquier otra maquinación semejante para ejercer la prostitución dentro o fuera de la republica o introduzca al país personas para que la ejerza.

Este delito será sancionado con prisión de cuatro a diez años se aplicara la pena máxima cuando el autor estuviera unido en matrimonio o unión de hecho estable con la victima o cuando esta fuera menor de 14 años.

Artículo 204.

Comete delito de sodomía el que induzca, promueva, propagan dice o practique en forma escandalosa el concúbito entre personas del mismo sexo .Sufría la pena de 1 a 3 años de prisión. Cuando uno de los que practica ascendientes



guardados⁸ o en cualquier otro concepto que implique influencia de autoridad o de dirección moral se le aplicará la pena de la seducción ilegítima como único responsable.

La prostitución puede definirse como la oferta de favores sexuales a cambio de un beneficio económico la mayor parte de la prostitución es femenina la prostituta vende el placer sexual a numerosos compradores un aspecto clave de la prostitución actual es que por regla general la mujer y sus clientes no se conocen.

La prostitución esta directamente relacionada con la desarticulación de las pequeñas comunidades el desarrollo de grandes áreas urbanas caracterizadas por la impersonalidad y con la comercialización de las relaciones sociales.

La prostitución es la prestación de favores sexuales a cambio de dinero en las sociedades modernas existen diferentes tipos de prostitución, incluyendo la prostitución masculina y la infantil la prostitución permitida legalmente es aceptada por los gobiernos nacionales o regionales en algunos países pero en la mayor parte de los estados la prostitutas opera fuera de la ley.

⁸ Está referido a personas que tienen bajo su cuidado a otra persona menores de edad.



IV. PROCESO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.

4.1. Generalidades:

La investigación se basa en un diseño de recogida de datos desde una realidad social compleja, esto es debido a la naturaleza del tema. Se describe detalladamente para exponer realidades vividas por los sujetos de la investigación. Al tener que incursionar en la realidad personal, el equipo de investigación se vio obligado a implementar una estrategia de acercamiento que coincide con características del método etnográfico, que no se sustenta en instrumentos estructurados, sino más bien, en elementos que van configurando una vivencia moralmente degradante y socialmente sancionada.

Con el fin de coadyuvar a la solución del problema, darle valor a la hipótesis y cuidando en mantener la confiabilidad y validez de los resultados, se centra el propósito en conocer, explicar para comprender este fenómeno social de prostitución de forma reflexiva.

El estudio describe y especifica propiedades importantes de diversas personas, por lo tanto, para desarrollar este tipo de estudio se requiere de conocimiento del área que se investiga, se busca responder a la causa de un evento social en particular. A demás mide de manera independiente las variables con las que tiene que ver el problema llevando un control de la situación realista enfocados en adolescentes jóvenes mujeres.



4.2. Universo

El área está ubicada en el puerto de Corinto a nivel del mismo se lleva a cabo el contacto directo de jóvenes adolescentes entre las edades de 14 a 18 años, se encuentra registrada en el Ministerio de Salud de las cuales 50 son atendidas en esta Institución.

4.3. Muestra

La muestra representativa de nuestra investigación es de **16** mujeres en situación de prostitución, que corresponde, según estos datos, al 31%, de las oficialmente registradas.

4.4. Tipo de muestra

Es muestra probabilística donde garantizan las misma probabilidad de ser escogido a cada momento cuando asisten a la institución del Ministerio de Salud o en el mismo Puerto de Corinto.



4.5. Operatividad de las variables:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES METODOLÓGICAS
<p>Contribuir a la reducción del riesgo de la práctica de la prostitución en adolescentes y jóvenes entre 14 a 18 años de edad en el Puerto de Corinto, municipio de Chinandega.</p>	<p>Conocer las causas que llevan a adolescentes y jóvenes mujeres entre las edades de 14 a 18 años introducirse a la práctica de la prostitución del Puerto de Corinto en Chinandega.</p>	<p>Concibiendo el problema en el entorno. Visitar lugares recurrentes. Describiendo el problema. Conversando con jóvenes que practican la prostitución</p>
	<p>Estimar el número de adolescentes y jóvenes mujeres que practican la prostitución del Puerto de Corinto en Chinandega.</p>	<p>Acudiendo a registros policiales. Acudiendo a registros que maneja el MINSA. Acudiendo a ONGs que desarrollan programas dirigidos al sector. Observando directa e indirectamente. Estimando el número de mujeres registradas institucionalmente. Estimando el número de mujeres no registradas.</p>
	<p>Analizar los aspectos relacionados con la insatisfacción de la práctica de la prostitución en adolescente y jóvenes entre 14 y 18 años del Puerto de Corinto en Chinandega .</p>	<p>Buscando personas que han sido victimas de este fenómeno que estén dispuestas a testimoniar sus insatisfacciones. Preguntando a personas que enfrentan este problema haciendo énfasis en las consecuencias de este tipo de actividad. Programando charlas a las personas acerca de las consecuencias sociales que trae este tipo de prácticas.</p>
	<p>Recopilar las acciones encaminadas a la disminución de riesgos en la práctica de prostitución que desarrollan organismos, instituciones y dependencias del Estado en el Puerto de Corinto en Chinandega.</p>	<p>Coordinando con las instituciones involucradas Consensuación de planes de acción con instituciones Acordando un plan de acción Desarrollando el plan de acción. Evaluación del plan de acción. Presentando el informe de investigación y evaluación de plan de acción.</p>



V. RESULTADOS Y ANÁLISIS

5.1. Resumen de las Entrevistas a Adolescentes y Jóvenes Mujeres del Puerto de Corinto⁹.

Al obtener los resultados de las entrevistas nos percatamos sobre el gran problema que enfrentan los jóvenes adolescentes principalmente en el ámbito social de nuestro país, tomando en cuenta como punto de partida el Puerto de Corinto, municipio de Chinandega que es un lugar de comercialización acuático, aéreo, terrestre, presentando las tasas mas altas de transmisión sexual y explotación sexual comercial.

Sujetos de la investigación fueron 16 jóvenes del municipio de Corinto, que oscilan entre 14 y 18 años de edad.

De acuerdo a la escolaridad, la mayoría de las entrevistadas tienen un nivel de primaria y secundaria, algunas de ellas incompleta para un 62%, el 38% se encontró un predominio de los niveles mas bajos, analfabetismo y primaria incompleta. Estas adolescentes son sujetas al ámbito de delito de explotación sexual comercial de estupro, de acuerdo a la descripción testimonial, se pudo constatar que el 65% pertenecen a la religión católica y el 35 % no profesa ninguna.

La muestra consultada del Puerto de Corinto, ninguna de las adolescentes pertenece a clubes recreativos, ni a ningún otro tipo de

⁹ El equipo de investigación no tiene autorización para revelar nombres, debido a la naturaleza del tema.



organización, porque su tiempo libre lo utilizan para recurrir y hacer contratos con los proxenetas. Este problema se ha dado principalmente desde los núcleos familiares, su árbol genealógico hasta la actualidad. Estas adolescentes escuchan de la sexualidad en la escuela, la calle, la vecindad, barrios y otros lugares de su entorno.

Las prácticas sexuales de riesgos y la explotación sexual comercial ocupan los primeros lugares, donde los adolescentes y jóvenes no superan su autoestima y proyectos de vida, con respecto al conocimiento sobre su salud sexual y reproductiva, estas jóvenes tienen, de acuerdo a su forma y estilo de vida se identificaron tres declaraciones que proponen la finalidad de la utilización de los anticonceptivo:

- 1- Prevenir un embarazo
- 2- Evitar las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS / SIDA)
- 3- Planificar para la familia

Con respecto al conocimiento de los métodos anticonceptivos se encontró que el 88% de los entrevistados afirman conocer algunos de ellos como:

Pastillas, Condones, Inyecciones, etc. Cabe mencionar que los métodos naturales son pocos utilizados.

Las adolescentes **Explotación Sexual Comercial** (ESC) deducían las consecuencias fatales que les deja este tipo de trabajo sexual comercial: Embarazos, enfermedades, Violencia Intrafamiliar,



Rechazo Social, Obstrucción de las metas personales, Abandono escolar, adicción al alcohol, drogas y prostitución.

Las adolescentes de ESC se involucran en este tipo de condiciones debido a pobreza, ambición, falta de educación sexual, necesidad para cubrir gastos en la escuela, inseguridad en la familia, falta de alternativas de superación.

El consumismo crea la ilusión y la aspiración de cosas inercias e inútiles para la vida de los adolescentes Ej.: celular, estar a la moda, cubrir necesidades de la familia, exigencias para satisfacer sus propias necesidades etc.

Por las averiguaciones se ha comprobado que existen las condiciones para el comercio sexual en Corinto, dado que tiene un sistema organizado para el comercio sexual con marineros, extranjeros y camioneros por estar dentro del corredor panamericano y la finalidad de ser un puerto.

Se registró un aspecto importante, era el de saber los casos en las jóvenes permanecen atadas a su primer amante y siguen viviendo con él. Resulta que toma un oficio honesto, pero cuando el amante la abandona y se consuela con otro, como ya no pertenecen a un solo hombre estima que puede darse a todos y es el amante primero y segundo quien le sugiere ese modo de ganar dinero. También hay jóvenes que son prostitutas por sus padres, por el abandono de sus



padres se ven obligadas a buscar presurosamente otro medio de subsistencia, a estas mujeres le adelantan dinero para que se compre ropa y luego la defiende contra la competencia de otras mujeres, contra la policía el mismo es a veces un policía y contra los clientes la prostituta necesita a un hombre quien también le aporta un apoyo moral, sola no se trabaja porque pone menos corazón, a veces en el trabajo se deja que le amen y por amor hay abrazado. Esta carrera, o así la justifica, se subraya a menudo que ella reserva al amado de su corazón el beso en la boca y entre los abrazos del amor y los profesionales, sin embargo, no establecen comparaciones entre los de amor y los profesionales.

5.1.1. Factores Influyentes de la Explotación Sexual Comercial (ESC.)

Los jóvenes adolescentes practican las relaciones sexuales a temprana edad:

- 1- Presión de los padres
- 2- Inducción de los padres
- 3- Pornografía a través de los medios de comunicación escritos ej. (Revistas, tabloides y otros) Audiovisuales (películas, Internet.)
- 4- Indiscreción de los adultos en sus conversaciones.
- 5- Violencia intrafamiliar, induce a los adolescentes, sobre todo a buscar alternativas de escape.
- 6- Descuido de los padres por conocer el grupo de sociabilización del hijo ej. Amigos.
- 7- Porque quieren aprender a experimentar placeres.



8- Reproducen patrones vividos en el seno familiar.

9-Violación.

10- Falta de confianza con los padres.

Estas adolescentes expresan que en su vida social han recibido diferente tipo de violencia:

Física (empujones, golpes, jalones etc.)

Psicológicas (gritos, burla, humillación, rechazo, amenazas verbales y soeces, agresión de muertes, todo ello está presente en la violencia contra la mujer.

Económicas (control excesivo de gastos, acusación de robo, abandono de hogar, irresponsabilidades económicas)

Sexual (Acoso sexual, abuso deshonesto (manoseo) estupro, incesto, violación, rapto etc.

Las infecciones más comunes (ITS) que se derivan de las prácticas sexuales no seguras son:

Gonorrea, sífilis, condilomas acuminados, herpes, chancro blando y el VIH-SIDA.

Por otro lado, los síntomas de las ETS, entre ellas: disuria, secreciones, lesiones genitales y adenopatía inguinales.

La vida sexual activa se involucra con la práctica sexual coital, la cual consiste en vaginal con condón, vaginal sin condón, anal con condón, anal sin condón, oral con o sin condón.

Se logró obtener información acerca de los métodos anticonceptivos más frecuentes para evitar los riesgos de embarazos y enfermedades:



Pastilla, uso de condones, inyecciones y los llamados aparatos vaginales: Dispositivo Intrauterino (DIU), T de Cobre (TdC)

Entre las jóvenes se pudo identificar, con base a los testimonios, que la violencia física es la forma típica de abusos sexuales, por eso ellas abogan por los derechos sexuales y reproductivos, entre los que se denotaron:

- Derecho a la vida, a la supervivencia, seguridad y sexualidad sana.
- Derecho a la autodeterminación reproductiva y libre opción de maternidad.
- Derecho a la salud y beneficios del progreso científico, a través del estudio.
- Derecho a la no discriminación y respeto a las diferencias genéricas.
- Derecho a la información, educación y toma de decisiones

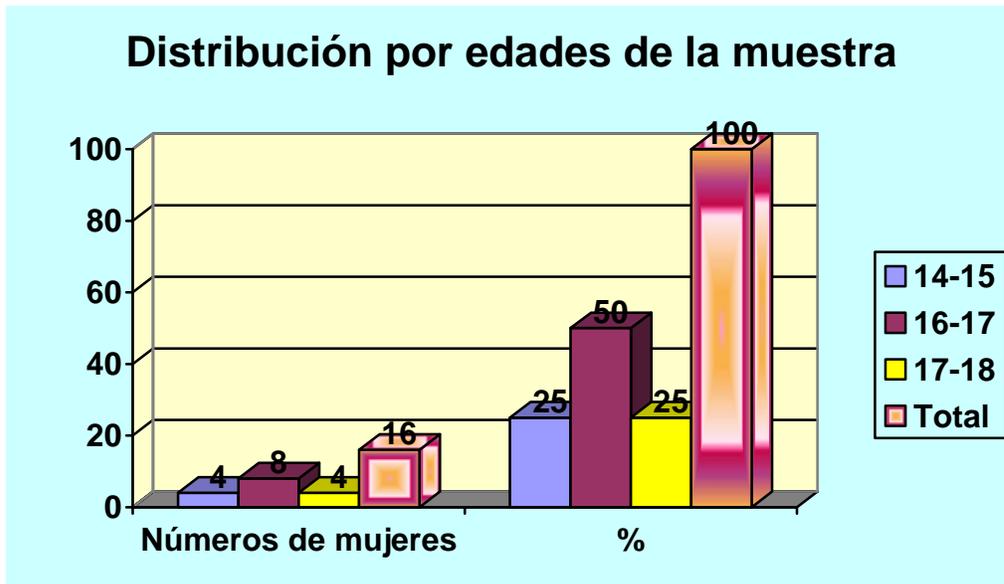


5.2. Resultados y Análisis de encuestas a Jóvenes y Adolescentes.¹⁰

Datos de Encuestas en Barrio Los Pescadores, en el Puerto de Corinto.

Distribución por edades de mujeres en situación de prostitución.

Edad	Números de mujeres	%
14-15	4	25
16-17	8	50
17-18	4	25
Total	16	100



Predominio de mujeres en edades de 14 a 17 años, 75%.

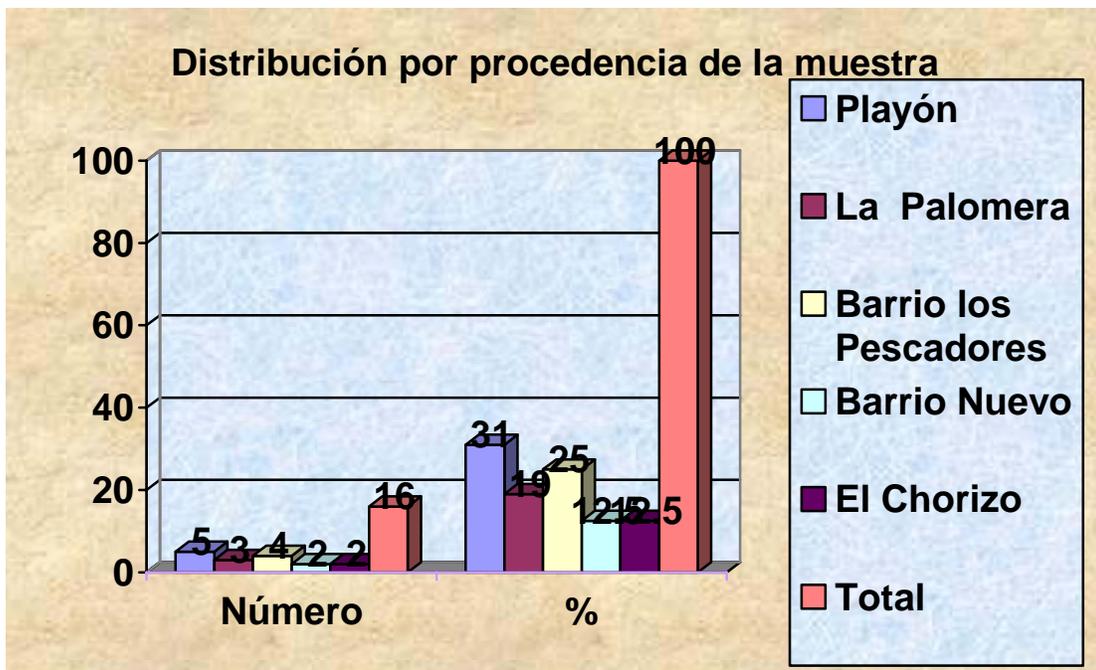
Todas tienen como característica una desorientación desde la familia, varias de ellas fueron inducidas a temprana edad a la práctica sexual; son abusadas laboral y sexualmente y se ven relegadas socialmente.

¹⁰ Igualmente se ha guardado la discrecionalidad de la fuente



Distribución por procedencia en jóvenes adolescentes del Puerto de Corinto.

Procedencia de sectores	Número	%
Playón	5	31
La Palomera	3	19
Barrio los Pescadores	4	25
Barrio Nuevo	2	12.5
El Chorizo	2	12.5
Total	16	100



La muestra escogida al azar, refleja un predominio de El Playón y El Barrio los Pescadores.

El complemento informativo de esta situación refleja que estos dos barrios superviven de la pesca, el manglar y trabajos temporales en el muelle y la emigración hacia el sur.

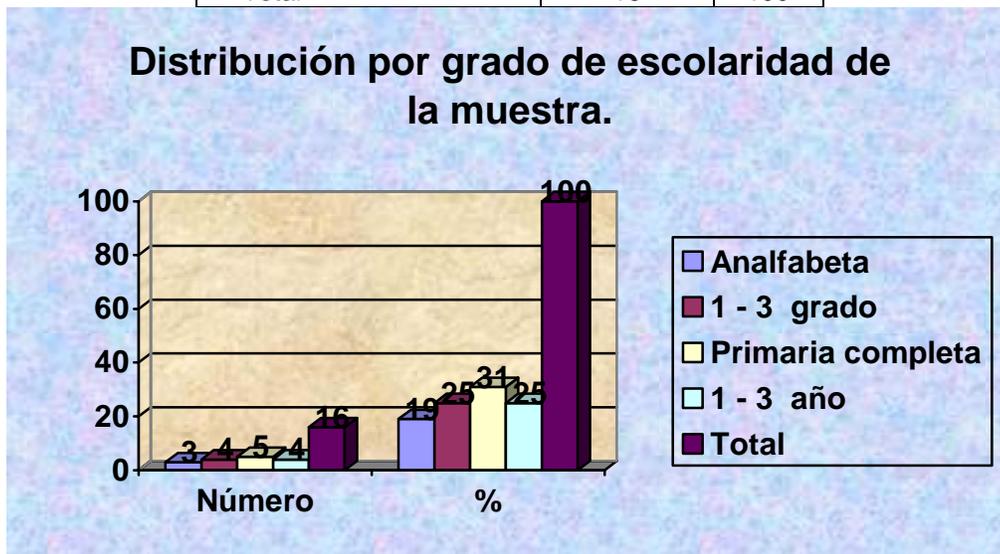
De otra fuente se conoce que la droga circula con relativa facilidad, sobre todo en Barrio Nuevo y El Playón. El registro que maneja Policía



Nacional de Corinto es 51 mujeres en práctica de la prostitución, son mayores de edad; MINSA y Xochiquetzal registran nueve menores, entre ellos un niño y son del Barrio El Playón, les lleva un seguimiento y control físico, moral y psicológico, a través de un proyecto.

De acuerdo a la escolaridad de las jóvenes

Escolaridad	Número	%
Analfabeta	3	19
1 ^{ero} - 3 ^{ero} grado	4	25
Primaria completa	5	31
1 ^{ero} - 3 ^{ero} año	4	25
Total	16	100



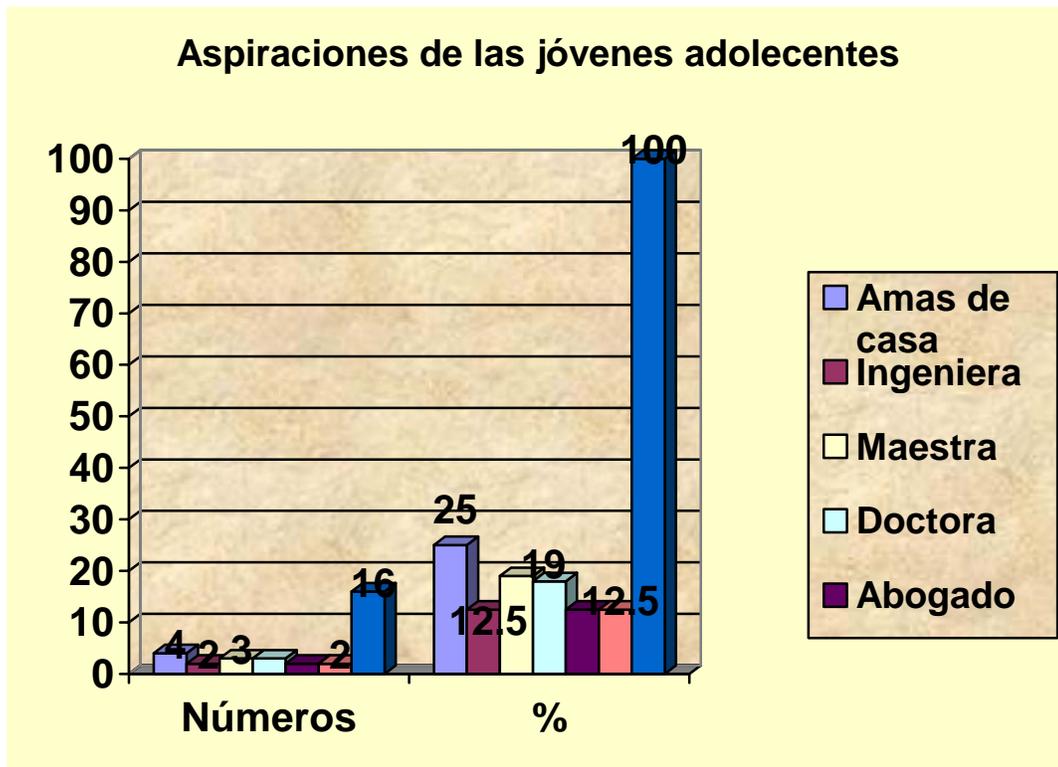
El grado de escolaridad alcanzado por estas jóvenes dedicadas al servicio sexual es de la primaria completa. 56%.

A pesar de lo estrecho de la muestra, se maneja de otra fuente (observaciones, diálogos, entrevistas) que la mayoría no llegan a concluir el básico de la secundaria y por lo general, en su descendencia hay desertores de la escuela y son a la vez precursores de prácticas prostituidas.

Sueños no alcanzables por las Jóvenes Mujeres



Sueños	Números	%
Amas de casa	4	25
Ingeniera	2	12
Maestra	3	19
Doctora	3	19
Abogado	2	12.5
Profesional	2	12.5
Total	16	100



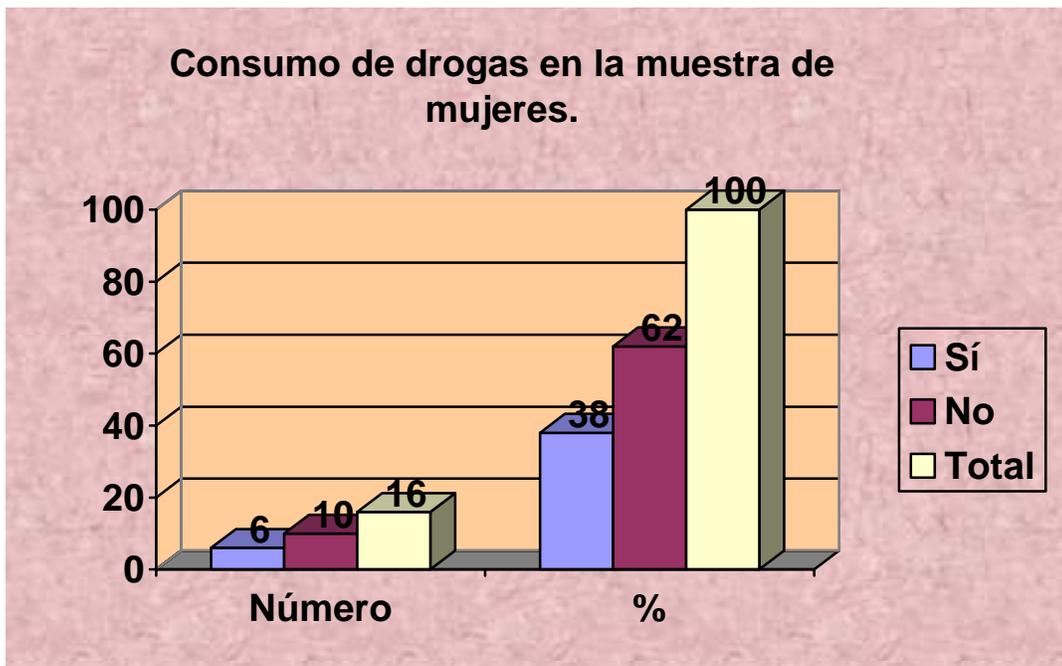
Su inclinación en la vida hubiese sido ser una profesional 75%, sin embargo, un cuarto de la muestra tiene preferencias por ser amas de casa. Un 25%.

Hay niñas que han dejado su sueño por una actividad práctica que les remunera ingresos de forma fácil, condicionalmente consideran la alternativa más viable a la solución de sus necesidades de su vida diaria y contribuir económicamente en sus hogares.



Consumo de drogas en Mujeres Jóvenes Adolescentes

Consumo de Drogas	Número	%
Sí	6	38
No	10	62
Total	16	100



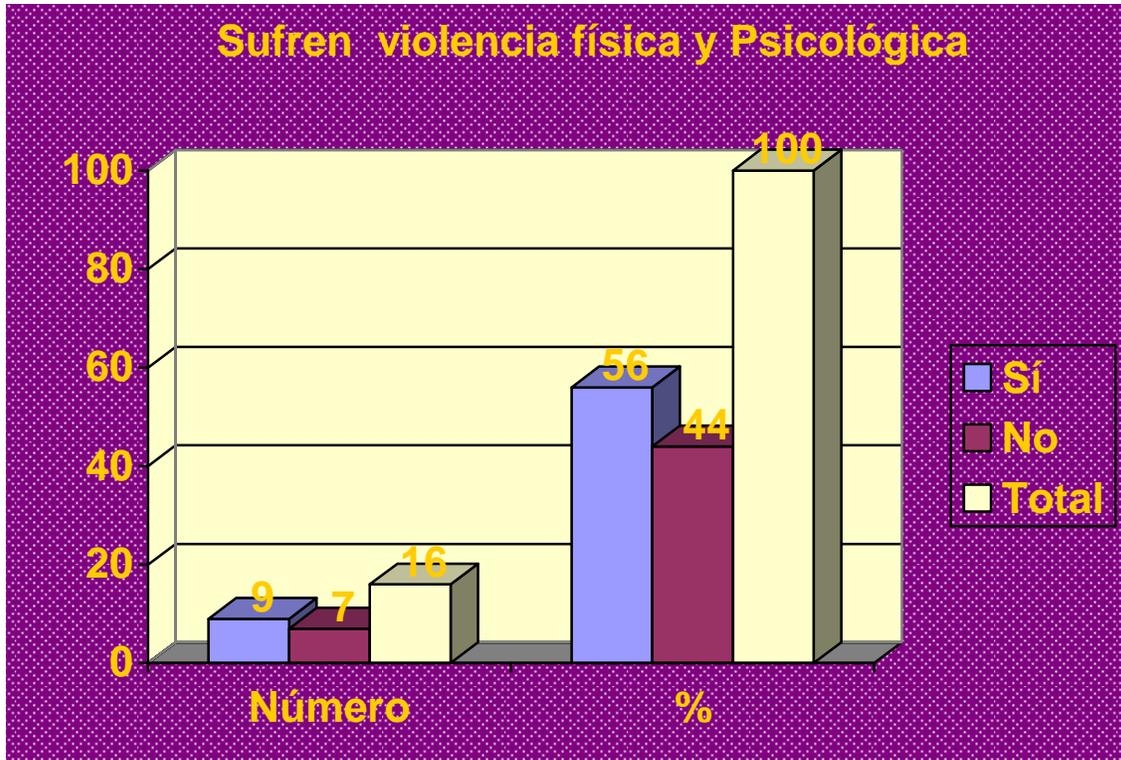
Mayoritariamente no combinan el sexo con las drogas, **Un 38% sí lo hace.**

Hay aspectos que las encuestadas omitieron, entre ellos: que al referirse a las drogas solo conciben ésta como el polvo y la hierba, sin embargo, no identifican el alcohol en su uso excesivo como estimulante y una manera de refugio para eliminar los desagrazos tensiones, y desilusiones provocados en su entorno.



Violencia física y psicológica que sufren estas mujeres jóvenes adolescentes.

Sufren violencia	Número	%
Sí	9	56
No	7	44
Total	16	100



Mayoritariamente estas jóvenes sufren violencia física y psicológica en su relación con el entorno. El 56%.

De observaciones a su estado físico algunas de las que negaban haber sufrido violencia física, se podía notar que trataban de ocultar la realidad de su situación. Si tomamos como referencia este aspecto, el número de mujeres en riesgo de sufrir algún tipo de violencia es mayor.



5.3. Recopilación de información en las instituciones:

5.3.1. Organismos e Instituciones que Desarrollan Acciones en Pro de Las Niñas en Riesgo de Explotación Sexual Comercial.

- ***Comisión de la Niñez y la Adolescencia***

La alcaldía, en coordinación con la fundación Xochitquetzalt, trabaja para tratar a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en explotación sexual comercial, brindando atención médica, psicológica, judicial, ginecológica y psicosocial.

Trabajan en un proyecto llamado “Incidencia, Prevención, Atención y Protección Especial” (IPAPE), escogiendo a cinco niñas en edades de 14 a 18 años que se encuentran en explotación sexual comercial, este proyecto es un pilotaje con duración de seis meses, supuesto a terminar en noviembre del 2007, los organismos que intervienen en este pilotaje están: DOS GENERACIONES, MINED, MINSA, COMISIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, CASA DE LA MUJER, PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, XOCHIQUEZAL, SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL, GBC ITALIA-UNION EUROPEA y POLICIA NACIONAL. Todas estas instituciones son capacitadas y forman el consorcio llamado IPAPE trabajando estos en cuatro municipios, en el caso de Corinto solo trabajan en un sector llamado Bo. EL PLAYÓN, detectando 25 adolescentes en este lugar. Sin



embargo, actualmente solo se está trabajando con cinco niñas adolescentes. La comisaría de la niñez y la adolescencia se apoya en los líderes de barrios, dando referencia de la familia afectada y estos le informan de la situación social a la que están expuestas las niñas y adolescentes, la población que rodea a estas adolescentes las llaman prostitutas.

La comisaría de la niñez y la adolescencia trabaja con las siguientes líneas de acción:

- 1.- Sensibilización a la comunidad.
- 2.- Estudio Psicosocial con la familia de las afectadas y a la niña remitida a través de una psicóloga.
- 3.- Trabajan directamente con ellas en la atención integral (Tomando en cuenta si la niña se retira de dicho pilotaje se remite a MI FAMILIA).

La Comisaría de la Niñez tiene una ruta que conoce el caso, estos la remiten a MI FAMILIA y a la POLICIA y ellos solamente le brindan un acompañamiento.

La Comisaría de la Niñez y la adolescencia se reúnen una vez al mes o varios días de la semana con todas las empresas estatales y privadas, sociedad civil, gobierno estudiantil infantil. Forman una directiva: El presidente honorario que quede electo, trabaja en conjunto con el Vicealcalde para que este preste financiamiento a las actividades que queden plasmadas en Actas.



- ***Aportes del MINSA***

En esta institución se trabaja en conjunto con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Identifican la zona que está en mayor riesgo como EL PLAYON, trabajando con los líderes de barrios y brigadistas se tomó una muestra entre 8 jóvenes y adolescentes como parte de un pilotaje de la Alcaldía de Corinto, con el consorcio IPAPE.

Estas jóvenes han sido visitadas por la coordinadora de la Comisión Municipal de la niñez y la adolescencia, por la Psicóloga de la fundación Xochiquetzal y el MINSA.

El objetivo de su visita es para ayudarles a construir su autoestima colaborar en la situación económica que ellas carecen y disminuir el riesgo de explotación sexual brindan tratamiento psicológico a la familia y campaña a la comunidad, ninguna adolescente es madre. Xochiquetzal es la institución mas inmersa en este tema, este pilotaje de 6 meses que se trabaja con estas jóvenes es financiado por DOS GENERACIONES y XOCHIQUETZAL.

La fundación xochiquetzal es la casa matriz en la solución de este tipo de casos, atendiéndolos de forma psicológica, ginecológica y legal.

En Corinto esta la comisión municipal de la niñez y la adolescencia atendida por la Sra. Luz Marina Herrera en la alcaldía y la Psicóloga Verónica Gómez .



MINSA atiende todo de forma general proyectos como rincón de adolescentes con calidad y calidez integrando todos los componentes.

- **Ongs: Xochitquetzal.**

Ambas instituciones encontramos registros sobre jóvenes adolescentes que practican la prostitución se recopilaron con la finalidad de identificar a estas jóvenes que a temprana edad viven esta situación en el estudio detectamos los comportamientos claves que inciden su vida como diverso factores que están sometidas sexualmente de acuerdo a las características demográficas ubicamos su propio contexto en la institución de Xochitquetzal cuentan con un plan piloto en el municipio de corinto donde atienden jóvenes con problemas de riesgos en abusos sexual estas adolescentes reciben información sobre salud reproductiva ligadas a una disposición psicológicas y organizada donde estas le ayudaran en el proceso de maduración físico y mental para que en esta fase de su vida logre superar su problema el nombre del programa se llama IPAPE, abarca muchos beneficios a las jóvenes: en primer lugar identifican a la joven, visualizan el problema, la visitan, toma un nivel de referencias coordinadas como por Ej.: La comisión de la niñez y la adolescencia. En segundo lugar se hace un estudio en los aspectos psicológicos y social, es aquí donde se descartan los tipos de riesgos, moderados, total y alto o completo. En tercer lugar se capta el proceso donde se le hace ver al joven que necesita ayuda mediante una entrevista, en este momento ya está preparado para enfrentar el problema y toma conciencia de la magnitud del problema.



Al joven se le involucran en un proceso importante que tiene como signo distintivo las siguientes etapas:

1. Que conozca: La teoría y su atención individualizada
2. Que reconozca: interiorización del cual esta está siendo sometido o explotado sexualmente

Su atención abarca en lo psicológico: Individual y Grupal (GAMA).

Este programa proporciona unas becas de conocimiento técnico: Repostería; Computación, belleza y manualidad.

Este proyecto atiende a un total de nueve jóvenes que están en vía de restauración social

- **En la Institución de la Policía Nacional del Puerto de Corinto.**

Se encuentran registrada 52 mujeres, actualmente vendedoras de servicios sexuales, no poseen ningún tipo de acreditación, son menores el 20%, casi en todos los bares del puerto se encuentran esta mujeres ejerciendo la prostitución, pero la policía regula estos bares y hospedajes y si encuentran menores de edad le cierran el local.

Los pilotos es el tipo de persona que hace los contactos donde esperan a los marinos en los portones para hacer el contrato con la prostituta o meretriz.

La policía, con respecto a los pilotos, no tiene ningún tipo de control, en esto casos de menores, son manipulados por personas que se le llama proxenetas, los procesan hasta enjuiciarlo.



Ambas instituciones han puesto de manifiesto el problema que enfrentan las jóvenes, hasta ahora tiene su funciones y compromiso como entidad social en fortalecer los derechos de los jóvenes al ser explotados y abusados sexualmente, las metas, como instituciones, es la desvinculación para que salgan de esta situación, en Xochitquetzalt de acuerdo a su capacidad técnica que le facilitan a esta jóvenes un crédito revolvente.

En general se puede observar entonos los casos existen factores riesgos comunes que ubican a niños, niñas y adolescentes en una situación de vulnerabilidad frente al abuso y explotación sexual, la pobreza extrema es un factor comuna la mayoría, pero no es determinante la violencia intrafamiliar, el trabajo infantil, la venta ambulante de golosinas y cigarrillos en los bares nocturnos, cines, restaurantes en alta horas de la noche lejos de sus hogares y sin protección de adultos.

5.3.2. Plan de Consenso:

Lo que se ha venido planteando en este trabajo, es la práctica de la prostitución en jóvenes adolescentes donde se ha creado como un problema social, marginada y con secuelas plasmada de la realidad afectándola de manera psicológica, social y cultural donde la mayoría de las personas inmersa en la sociedad lo atribuyen como un fenómeno actual que destruye de manera general a estas jóvenes adolescentes



donde ellas visualizan esta actividad como una forma de trabajo. Al elaborar este plan se pone de manifiesto la realidad del problema donde las diversas instituciones del Puerto de Corinto no tiene control sobre las diferentes causas del origen que enfrenta este fenómeno donde no han tomado conciencia acerca del alto riesgo que tienen estas jóvenes. Con respecto al Ministerio de Salud se llevará a cabo un plan de actividad sugerida sobre el control y seguimiento de ella. En lo que respecta a la Policía se sugiere un plan de sondeo en las diferentes zonas de ubicación donde ellas se interceptan para realizar sus actividades sexuales, de esta manera rescatándola de no ser ultrajada por sus clientes y tomar al suministrador de drogas. Se analizaron los datos obtenidos donde se tomó en cuenta el método de estudio de casos por lo complejo y delicado del tema una de las formas de recolección de información fue a través de la observación se realizaron visitas en diferentes barrios aplicando instrumento claves para la investigación siendo entrevistadas las jóvenes y destacando una de las técnicas de información como el cuestionario a los clientes, adolescentes y dueños del local de citas. En cuanto a la Alcaldía de Corinto nos proporcionaron recursos didácticos donde facilitaron información sobre el puerto. Con respecto al Ministerio de Salud en el marco de programa social, ofrece atención a algunas mujeres, atendiéndolas en lo psicológico y judicial. En la mayoría de los casos se violentan sus derechos humanos. Al momento de nuestra visita el mayor instrumento utilizado fue la observación donde se determinó las causas de las mujeres. Tomamos en cuenta la identificación de informantes claves como vendedores y diversas personas de diferentes barrios.



VI. CONCLUSIONES

1. La recopilación documental y los datos empíricos confirman que las causas más importantes incidentes en la práctica de la prostitución en el Puerto de Corinto son la pobreza y la desintegración familiar, trayendo como consecuencia la discriminación social de las jóvenes mujeres comprendidas entre los 14 y 18 años.
2. El conocimiento de las causas de la prostitución contribuye de forma efectiva en la orientación de programas de reducción del riesgo en adolescentes y jóvenes mujeres que tienen como oficio la práctica sexual.
3. La muestra ha dejado claramente establecido que el factor pobreza está en la raíz del problema y que esta se asocia con el nivel educativo que poseen las adolescentes y jóvenes mujeres de Corinto.
4. Existe una estrecha relación entre los elementos del nivel educativo, la promiscuidad, violencia intrafamiliar y el abuso sexual con la práctica de la prostitución, siendo este fenómeno característico de la pobreza que a su vez, incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes y jóvenes del Puerto de Corinto.
5. Se verifica que el grado de escolaridad no es impedimento para soñar con otra profesión entre las que se mencionan: ingeniería, medicina, profesoras, sin embargo, la mayoría se ajusta a un patrón de conducta arcaica que relega a la mujer exclusivamente al hogar, porque la mayoría sueña con ser ama de casa. Siendo esta postura propia de quienes padecen de afecto por el trato social que reciben.



6. La violencia física y psicológica es la forma típica de abusos sexuales, por eso ellas abogan por los derechos sexuales y reproductivos, en donde deben jugar el papel fundamental los ONGs, autoridades e instituciones del Estado, sobre todo en la promoción, divulgación y conocimiento de las normas jurídicas para contener la influencia del proxenetismo y la Explotación Sexual Comercial.



VII. RECOMENDACIONES

Generales:

- Que las prioridades de las organizaciones que trabajan en pro de la disminución del riesgo de prostitución sean en la aplicación del articulado de la ley para que no se promueva la práctica de la prostitución de las adolescentes y jóvenes del Puerto de Corinto.
- Que el Ministerio de salud incluya en sus planes una capacitación sobre temas de utilización de preservativos.
- Que el Ministerio de la Familia realice intervenciones adecuadas en niñas menores que trabajan en lugares de prostitución encubierto; que desarrolle en su programa charlas y actividad educativa dirigida a los niños que trabajen en las calles.
- A los Centros de Derechos Humanos, que gestionen ante el gobierno la discusión de plan estratégico donde los derechos de la niñez y de adolescencia sean protegidos en la realidad, y así erradicar las diversas formas de explotación infantil.
- A los distintos medios de comunicación que ofrezcan espacios que reflejen la realidad que viven estas niñas para contribuir a la erradicación del fenómeno de prostitución.
- A las **ONGs**, aparte de la asesoría que brindan a las niñas, promueva proyectos educativos y/o cursos de capacitación en distintas áreas. Al mismo tiempo, que se establezcan coordinaciones con la comisión antidrogas y lucha contra el **sida**, a fin de promover programas de educación y reinserción.



VIII. BIBLIOGRAFÍA

Sampieri, H. Roberto. 1997. **Metodología de la Investigación**. Segunda edición. Mc. Graw – Hill, México.

Piura, L. J. 1995. **Introducción a la Metodología de la Investigación científica**. Cuarta Edición . **Managua. Nicaragua.**

Boletín Ministerio de la Familia Chinandega. 2003

Ezequiel Ander – EGG. Diccionario Editorial Lumen, segunda edición Viamonte 1,674.1055. Buenos Aires.

Ley del Código Penal de la República de Nicaragua. Bibliografía Teórica, S.A. BITEC, S.A. Edición, 1989.

Ligh Donald, Séller Suzanne, Catón Craig. Quinta Edición, Sociología 1989.

Boletín Informativo MINSA del departamento de Corinto. 2006.

Boletín de Alcaldía Municipal de Corinto, 2004.



ANEXOS.

ANEXO: 1
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.



**ENTREVISTA A PROFUNDIDAD A ADOLESCENTES JÓVENES MUJERES
DE 14 A 18 AÑOS EN EL PUERTO DE CORINTO DEL MUNICIPIO DE
CHINANDEGA.**

OBJETIVO

Recolectar información lo más posible sobre las mujeres en situación de prostitución de los diferentes barrios del puerto de Corinto.

Les agradecemos, y esperamos nos brinden información objetiva.

V. DATOS GENERALES

Edad

¿Religión?

¿Dónde naciste?

¿Dónde vas actualmente?

¿Estudias?

¿A qué nivel llegaste?

NIÑEZ ADOLESCENCIA

¿Cuáles son sus sueños en la adolescencia?

¿Alguna vez abusó alguien sexualmente de usted?

¿En caso de positivo, le contaste a alguien lo que pasó? ¿A quién?

III. LA FAMILIA

- ¿Cuántas personas integran tu familia?
- ¿Sabes que estás en situación de prostitución?
- En caso de positivo, ¿qué piensa tu familia?
- ¿Tienes pareja?
- ¿Qué piensa de esta situación?

IV. TRAYECTORIA

- ¿A qué edad te indicaste en la prostitución?
- ¿Lo hiciste por ti misma o te indujeron?
- ¿Alguien de tu familia ejerce también la prostitución?
- ¿Consideras la prostitución un trabajo?
- ¿Has consumido drogas?
- ¿Qué tipo?
- ¿Te han ofrecido dinero a cambio de traficar con drogas?
- ¿Tienes otra fuente de ingreso? ¿Cuáles?

V. RELACIONES EN EL LOCAL

- ¿Cuál es la hora que asiste en el lugar de citas?
- ¿Cuántas mujeres permanecen algunas veces en el lugar de citas?
- ¿A qué horas hay mayor permanencia de mujeres y clientes?
- ¿Cuánto cobran por cada relación y el tiempo que dura?
- ¿Cómo son tus clientes? (Especificar edad, procedencia, profesión, y religión.)
- ¿Has emigrado a otro país? ¿Por qué?

ANEXO: 2.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.



**CUESTIONARIO A CLIENTES QUE ASISTEN A LOS FOCOS DE
PROSTITUCIÓN DE LOS SECTORES DE LOS BARRIOS DEL PUERTO DE
CORINTO**

OBJETIVO

Obtener información relativa de los clientes que solicitan servicios sexuales a las mujeres en situación de prostitución.

Edad _____

Nacionalidad _____ Extranjero _____

Procedencia: Área rural _____ Área urbana _____

Nivel académico _____

Estado Civil: Soltero _____ Casado _____ Acompañado _____

Religión _____

Ocupación Laboral _____

Consume Licor: Si _____ No: _____ que tipo _____

¿Qué tipo de servicios le presta las jóvenes adolescentes?

¿Qué relación establece con el dueño de las casas de citas?

Utiliza Preservativos: Si _____ No _____

¿Cuántos paga por los servicios sexuales?

¿Has tenido problemas con las mujeres?

Si _____ No _____ ¿Qué tipo?

¿Has tenido problemas con la policía?

Si _____ No _____ ¿Qué tipo?

ANEXO: 3.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.**



CUESTIONARIO A LOS DUEÑOS DE LA CASA DE CITAS EN ALGUNOS BARRIOS DEL PUERTO DE CRINTO

OBJETIVO

Conocer la percepción del dueño de la casa de citas con respecto a las jóvenes mujeres de Corinto.

Les agradecemos, y esperamos nos brinden información.

III. Datos Generales

Sexo: M _____ F _____

Nombre Local: _____

Tiempo de existencia de su local: _____

Tiene cuarto en su local: Si _____ No: _____ ¿Cuántos? _____

II. Infraestructura

El local está construido por: Ladrillos _____ Latas _____ Adobes _____ Varios _____

El piso es de: Tierra _____ Ladrillos _____ Embaldosado _____

El agua que consumen es: Potable _____ Pozo _____ Otros _____

Tiene servicios de alcantarillado: Si _____ No _____

Tiene energía eléctrica: Si _____ No _____

III. Población

Número de mujeres permanentes en el local: _____

Procedencia: _____

Profesión: _____

¿A quién se proporciona el pago? Dueño del local: _____ Mujeres _____

Tipos de servicios que presta el cliente _____

Tiempo estimado para cada relación _____

¿Qué condiciones se les presta a las mujeres en situación de prostitución? _____

¿Qué relación establece con la policía?

ANEXO: 4.

La población de Corinto es casi urbana ya que los habitantes rurales apenas representan el 0.06 % de la población total, de manera sea que la importancia de los sectores poblacionales de Corinto, son relevantes en cuanto a los indicadores estadísticos del municipio.

La población de Corinto es relativamente joven predominaron el sexo femenino, este comportamiento se representa en el cuadro:

Grupo	Masculino	Femenino	Total
Menores	4,005	4,224	8,229
Adultos	4,490	4,683	9,182
Mayores	1,379	1,512	2,891
Totales	9,883	10,419	20,302

Anexo: 5.

Los datos de relación sector-familia-sexo se representan en el cuadro siguiente:

Sector	Familias	Masculino	Femenino	Total
1	809	2,000	2,098	4,098
2	604	1,527	1,613	3,140
3	443	1,295	1,344	2,639
4	627	1,413	1,547	2,960
5	401	911	940	1,851
6	398	974	1,002	1,976
7	360	724	759	1,483
8	324	976	1,072	2,048
9	21	63	44	107
Total	3,887	9,883	10,419	20,302

Anexo:6.

Las actividades socioeconómicas diversas, permiten la identificación de los usos de suelos ocupadas en el espacio territorial urbano de Corinto, la utilización de estas 307 hectáreas es la siguiente:

Uso del suelo	Hectáreas	Porcentaje
Comercio y servicio	35.46	11.60
Uso industrial	51.32	16.70
Viviendas	116.45	37.90
Áreas verdes	1.87	0.60
Otros usos	101.90	33.20
Totales	307.00	100.00

ANEXO: 7.
HABITANTES DE CORINTO POR SECTOR Y RANGO DE EDAD A: DICIEMBRE DE 2001

Sector	Nombre de los barrios	Cantidad familia	Menores 0-16	Jóvenes 17-30	Adultos 31-50	Mayores 51 o mas	Totales
01	El Humito – Rompe Olas – Los Cocales – Jesús de la Buena Esperanza – Los Robles – Antonio Lara - Omar Torrijos – Félix Salgado – Azarías H. Pallais - Reparto Gereda – Arlen Siú – Luís Largaespada.	915 23.5 %	1,735	1,042	898	479	4,154 20.2 %
02	Camilo Ortega – Calle de la Shell – El Galope – Colonia Agateyte (INVI) – Gonzalo Brenes (APATLAN)	504 12.9 %	1,374	718	679	411	3,182 15.5 %
03	Mauricio Abdaalá – San Luis – Colonia 12 de Septiembre – La Playita – Calle Nueva.	493 12.7 %	1,005	684	602	383	2,674 13.0 %
04	El Playón – Isla del Amor – Ex Base Naval – Colonia Rizo – Pantanal (Colonia los Monos)	693 16.4 %	1,084	724	748	446	3,002 14.6 %
05	San Martín – El Chorizo	351 9.0 %	802	446	380	249	1,877 9.1 %
06	Barrio Nuevo – Los Pescadores	348 8.9 %	860	452	384	306	2,002 9.7 %
07	La “Y” Griega - Calle 7 – Calle El Cardón	104 2.7 %	799	266	245	194	1,504 7.3 %
08	Hospital – Costa Azul – Centro – Instituto.	518 13.4 %	629	485	518	442	2,074 10.1 %
09 Islas	El Diamante – Monte Ralo – El Carmen – Machuque – Guerrero.	21 0.5 %	53	12	22	20	107 0.5 %
	Totales	3,893 100.0 %	8,341	4,829	4,476	2930	20,576 100.0%

ANEXO 8

Glosario de Términos que se modifican al usarlos en las expresiones

- Apagadora:** Adj. Que apaga interruptor de corriente eléctrica.
- Alternativa:** F. acción o derecho de alternar, opción entre dos cosas.
- Actividades:** Facultad de obrar diligencia, prontitud, eficiencia.
- Agua:** F. líquido incoloro, inodoro e insípido compuesto por dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno. Darle agua a la nenita.
- Abuso:** M. uso indebido, excesivo o injusto / cosa abusiva.
Autoridad: Derecho o poder de mandar, de hacer obedecer. Abuso sexual
- Amenaza:** Es la probabilidad de ocurrencia de un hecho por sustitución que afectan la integridad de una persona.
- Brusco:** Adj. Áspero, desapacible / rápido, repentino. Ese hombre es muy brusco
- Burdeles:** M. casa de prostituta.
- Bar:** M. unidad de presión atmosférica equivalente a un millón de barias. Bar de chicas.
- Calle:** F. camino entre casas o edificios en una población. Esa anda en las calles buscando hombre
- Coerción:** F. Obligación. La hizo suya con métodos coersitivos
- Condiciones:** Manera de ser, naturaleza índole. Yo pongo mis condiciones
- Comercio:** M. compra y venta o cambio de productos naturales. Comercio sexual
- Club:** M. asamblea política, sociedad deportiva, literaria, etc. Esa es del club de las p...
- Colectora:** F. recaudador. Recoge ...
- Concuvite:** Cohabitación de una mujer y un hombre que no están casados.
- Caudales:** De mucha agua o caudal rico. Gracias a su profesión ha hecho plata
- Drenaje:** M. avenamiento, procedimiento para facilitar la salida de humores de una salida. Tiene bueno el ...
- Degeneración:** F. acción y efecto de degenerar o degenerarse.
- Delito:** m. Infracción a la ley // delito común.
- Desastre:** m. Desgracia, sucesos lamentables // fig. De calidad deficiente, falta de habilidad.
- Derivados:** p.p. de derivar m aplicarse al vocablo formato por derivación. Es una ...
- Descargue:** Quitar o aliviar la carga, disparar las armas de fuego.
- Degradación:** f. Acción y efecto de degradar o degradarse.
- Dragado:** m. Acción de dragar, ahondar y limpiar los fondos y arena, los puertos, ríos, etc.
- Estiba:** Apretar cosas sueltas para que ocupen el menor espacio posible. Las estibadoras de Corinto
- Enganche:** Agarrar unas cosas con ganchos o colgarlos de él. Esa ya te ...
- Erosión:** Desgaste producido en la superficie de un cuerpo por la fricción continua de otra.

Estereotipo: m. Plancha o dicho de imprenta, figura, imagen o ideas apretadas por un grupo. Ellas están ...

Evento: Acontecimientos, suceso imprevisto. Tengo un evento con ... eventualmente me lanzo mi ...

Estación: f. Cada una de las cuatro época en la que se divide el año primavera, verano, otoño, invierno. Invierno y verano pasa p...

Emisiones: Acción y efectos de emitir difusión por televisión o radio. Emiten señales para ...

Gestión: f. Administración, gestión de un negocio // trámite. Se gestionan los clientes o alguien le gestiona los clientes.

Hectárea: f. Diez mil metros cuadrados (sima. Ha). En esa hectárea abundan las ... ahí abunda la purgación

Ilícito: Adj. No legal.

Industria: f. Destreza, habilidad o artificio para hacer una cosa // conjunto de actividades que tienen como fin la fabricación de productos a partir de las materias primas y su transformación. Le produce más que una industria.

Inundaciones: f. acción de inundar // fig. Abundancia excesiva. Esa zona está

Identidad: f. Calidad de idéntico, similitud, intensidad de pareceres. No les da pena ...

Lucro: m. Ganancia. Otros se lucran de ellas

Luminaria: f. Iluminación. La degenerada está bajo la ...

Manglar: m. Formación vegetal típica de los países tropicales y subtropicales, formados por plantas leñosas, litorales en las albuferas ensenadas, legales, etc. En corinto se dice que en el manglar está las conchas.

Mercurio: m. Metal líquido de color blanco brillante (sima. Hg.) Después de ahí directo al yodo.

Mitigación: Disminuir. Las ansias.

Masiva: Adj. Aplicase a la dosis inmediatamente inferior al límite máximo de tolerancia.

Nivel: m. Instrumento para averiguar la horizontabilidad de un plano o la diferencia de cultura entre dos puntos.

Pena: Castigo impuesto para debito, falta: Pena conexión.

Proselitismo: Adj. Encaminado a ganar pixelitos. No necesitas convencer, ponele la plata y ...

Precipitación: f. Acción y efecto de precipitar o precipitarse. No te precipités con esa ...

Prevenición: f. Acción y efecto de prevenir, precipitación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar una cosa.

Protector: Adj. Que protege // en algunos deportes, pieza u objeto que cubre y protege las partes del cuerpo mas expuesta a los golpes. Ellas tienen su ...

Prostituta: Mujer que ofrece deliberadamente a cambio de dinero su cuerpo sin placer en forma cotidiana cuando no posee ningún otro medio de subsistencia.

Prostitución: Según el diccionario Laurrousse es un acto por el cual las personas admiten relaciones por cambio de dinero.

Explotación Sexual Comercial: Es una violación fundamental a los derechos de los niños y adolescentes, forma de abuso a una persona de menor edad.

Rufián: Persona que comercia con la prostitución.

Proxeneta: Persona que vive o se beneficia de la prostitución.

Burdel: Casa donde se ejerce la prostitución.

Prostíbulo: Caso de trato burdel.

Foco: Lugar real en el que se está reconcentrada de vicios.

Sexo: Diferencia biológica entre Macho y Hembra.

Género: Designa la identidad del hombre y la mujer.

Androcentrismo: Corriente del pensamiento que exalta la figura del hombre y sus valores imponiendo la supremacía del macho en la sociedad.

Discriminación: Trato desigual, relación diferenciada de una y otra persona en la sociedad.

Daños: Es la pérdida o limitaciones de una o varias capacidades competencias alterando el equilibrio del desarrollo.

Subordinar: Sujetar personas a la dependencia de otras. Clasificar como inferiores en cuanto a la importancia o posición jerárquica.

Subordinación de la Mujer: Sentimiento de la mujer al control y dependencia del macho o de las estructuras parciales.

Cultura: Conjunto de manifestaciones de valores, costumbres y conducta.

Sistema patriarcal: Sistema de organización entre los sexos que legítimamente material e ideológica.

Ideológica patriarcal: El elemento mas importante de la ideología patriarcal que hay una jerarquía entre los sexos.

Vulnerabilidad: Es el nivel del impacto del daño sufrido en la integridad de las personas lo cual depende desarrollo del ser, capacidades y competencias.

Violencia: Empleo de la fuerza física y psicológica que hacen o dejan de hacer las personas que son sometidas conforme a los intereses de que violenta.

Machismo: Serie de conductas que lo auto suficiencia sistemática y reiterada de las masculinidades.

Matriarcado: Sistema social en que predomina la autoridad de una madre.

Feminismo: Movimiento social y político que surgen a finales del siglo XVIII momentos en las que mujeres como grupo colectivo humano toman conciencia de la denominación y explosión de que han sido objeto en la sociedad patriarcal.

Algunos Vocablos Regionales.

A las prostitutas se les denomina denigradamente diferentes términos

- Putas**
- Rameras**
- Zorras**
- Playos**
- Mujeres de la vida alegre**
- Callejeras**
- Muebles**
- Mujerzuelas**